

**CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE
CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES
NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T.**

**LOS SUSCRITOS
REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR**

CERTIFICAMOS QUE:

Una vez consultados:

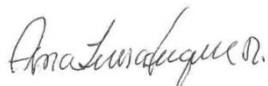
- 1-Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional,
- 2-Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales-SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República.
- 3-Los antecedentes del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades-SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

Se evidencia que ninguno de los miembros de la ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO NIT 800167297-1

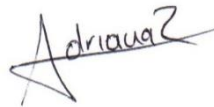
- 1-No tienen Asuntos pendientes con las autoridades judiciales
- 2-No se encuentran reportados como responsables fiscales.
- 3-No tienen sanciones, ni inhabilidades pendientes

Por lo anterior, certificamos que los miembros de la ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Se firma en a los 29 del mes de marzo de 2021



ANA TERESA DUQUE RAMIREZ
Representante Legal



LUZ ADRIANA RAMIREZ ARISTIZABAL
Contadora
T.P. 91477-T